

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana, será el siguiente: Cielo nuboso. Vientos flojos variables. La situación presenta poca estabilidad.

PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XIV | Vitoria, martes 15 de mayo de 1945 | Núm. 3.736

RADIO-ELECTRICIDAD
Latina
SAN ANTONIO, 25
TELEFONO 1739

El Pleno de las Cortes se ocupa de la ruptura de relaciones con Japón, ordenación de solares y contrato con la I. T. T.

Entre constantes aclamaciones al Caudillo, el Presidente expresa el deseo de España de una paz con base en la Justicia y el Derecho



El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao

Madrid. — En la sesión de ayer del pleno de las Cortes Españolas, cuya sesión comenzó a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de su presidente don Esteban Bilbao Egui, con asistencia de todo el Gobierno y Junta Política, leída por el Secretario y aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron los nombres de los nuevos Procuradores ausentes, procediéndose a la jura de los nuevos.

Seguidamente se entró en el Orden del día de la sesión, interviniendo en sendos discursos los señores Mestres, Zumalacárregui y Pinilla, para apoyar sus dictámenes, el primero de Hacienda, autorizando al Gobierno para la adquisición de 318.149 acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España; el segundo, también de Hacienda para propugnar la aprobación del dictamen sobre nuevas bases en la Ordenación Financiera de la Guinea Española, y el último para aprobar el proyecto de Ordenación de solares, abriéndose debate acerca del mismo.

Seguidamente se lee la comunicación del Gobierno Español a las Cortes, en la que se anuncia los motivos que tuvo para romper sus relaciones con el Japón, y cuyo texto dice así:

"Ministerio de Asuntos Exteriores.— Dirección de Política de América.— Madrid, 8 de mayo de 1945.—Excelentísimo Señor: Los graves sucesos desarrollados en Manila durante el período que precedió a la evacuación de la ciudad por el Ejército japonés, y los reiterados acosos de hostilidad contra la Colonia española, realizados con sistemático encarnizamiento por oficiales y soldados japoneses, obligaron al Gobierno español al examen de la situación derivada de tan lamentables sucesos. El análisis de antecedentes que se precedieron y las circunstancias agravantes en extremo que caracterizaron la actuación de las fuerzas militares del Japón respecto de los españoles es-

tablecidos en Manila, obligaron al Gobierno español a decidir la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el de Tokio, sin perjuicio de mantener la reclamación de indemnizaciones por pérdidas de vidas y los considerables perjuicios sufridos en las propiedades durante los lamentables incidentes que se hace mención.

Al comunicarse a V. E. lo que procede, cumplí pasar a sus manos la nota que, con fecha 12 de abril próximo pasado dirigí a la representación diplomática del Japón, notificándole la ruptura de relaciones con el Gobierno de Tokio, a fin de que las Cortes conozcan con todo detalle los antecedentes del asunto y los justificados motivos que han inspirado la actitud y el acuerdo del Consejo de Ministros. Dios guarde a V. E. muchos años.—José F. de Lequerica.—Señor Presidente de las Cortes Españolas."

"Madrid, 12 de abril de 1945.—Señor Ministro: Por mi nota número 119 de 22 de marzo último tuve la honra de manifestar a V. E. la penosa impresión producida en el ánimo del Gobierno Español y de la opinión pública con motivo de los lamentables sucesos desarrollados en la ciudad de Manila, en que las fuerzas regulares del ejército japonés, con una violencia sin precedentes y en abierto contraste con los principios del derecho de gentes, hicieron objeto de sus ataques a los españoles de la citada capital, resultando considerable número de muertos y heridos y destruyendo sus propiedades en proporciones amplísimas.

Los mencionados hechos han sido tanto más lamentables cuanto que interrumpen una larga tradición de amistad entre España y el Japón, de la que nuestro país ha dado constantes pruebas, algunas de ellas muy recientes. Contrasta con esta actitud la de las tropas japonesas que asaltaron y destruyeron todos los edificios oficiales del Gobierno Español en Manila y particularmente el Consulado de España, asesinando a todos los funcionarios consulares que en él se encontraban, incluso los más modestos servidores, sin distinción de sexo, y asesinando igualmente a todas las demás personas que se hallaban en aquel edificio, con un total de 50, después de lo cual prendieron voluntariamente fuego al Consulado, según consta por declaraciones de testigos oculares, debidamente comprobadas mediante informaciones directas de origen español y de carácter oficial.

Estas mismas informaciones hacen indudable también la existencia de los demás asesinatos realizados en parte con toda clase de agravantes, especialmente con respecto a mujeres y niños, aun refugiados en edificios sobre los cuales ondeaban banderas de la Cruz Roja, así como las destrucciones deliberadas de bienes y propiedades de ciudadanos españoles. Tales conductas, en especial por lo que se refiere al Consulado de España y edificios y personalidades oficiales, afectan al respecto que las autoridades japonesas debían a la dignidad de España, y son incompatibles con el mantenimiento de una normalidad amistosa entre los dos países. En consecuencia, debo comunicar a V. E. que el Gobierno Español no

considera posible, a partir de este momento, el seguir manteniendo relaciones diplomáticas con el Gobierno que V. E. representa, sin perjuicio de mantener la reclamación de indemnizaciones que ha sido presentada a este último por las pérdidas de vidas y daños causados a los súbditos españoles, reclamación acerca de la cual el Gobierno Español se reserva el derecho de seguir insistiendo hasta obtener satisfacción.

Al expresar a V. E. el sentimiento con que el Gobierno Español ha tenido que enfrentarse con las circunstancias que le han puesto en el penoso deber de adoptar tal acuerdo, cumplí asimismo manifestarle que se han dado las órdenes oportunas para que, dentro de la justa reciprocidad, se guarden a V. E. y personal a sus órdenes, las inmunidades y prerrogativas establecidas por el Derecho Internacional, así como las máximas facilidades y cortesías para su salida del territorio español, o su permanencia en él, mientras aquella se arregla. Aprovecho esta oportunidad para reiterarle, Señor Ministro, la seguridad de mi más distinguida consideración.—Excelentísimo Señor Yakishiro Suma, Ministro del Japón.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente de las Cortes hace uso de la palabra.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Señores Procuradores: La comunicación de que se acaba de dar cuenta a las Cortes exige un breve comentario de adhesión, en primer lugar, al acuerdo del Gobierno, pero expresión severa, además, de la indignación que el hecho a que la misma se refiere provocó en todos los ámbitos de la opinión nacional y aun del mundo civilizado. Porque no sin la más justa indignación puede considerarse ese asalto incomprensible a nuestro Consulado de Manila, el asesinato alevoso de mujeres y de niños, de españoles, en suma, que por su sola condición de tales merecían el respeto de sus perseguidores; si éstos hubieran sido capaces de comprender la hidalgía con que la Nación española practicó caballeramente los deberes de la más estricta neutralidad; pero, sobre todo, la misión altísima que la raza hispana hubo de realizar en aquellas lejanas islas, abriendo, a costa de los más grandes esfuerzos, las rutas que juntaron sus destinos a los de la humanidad civilizada.

Por eso las Cortes Españolas, auténticas depositarias y portadoras del sentimiento nacional, no pueden menos de sumar la protesta a la que el Gobierno formuló oportunamente contra una agresión que, según la comunicación manifestada,

constituye la violación de todas las normas y de todos los dictados, que el derecho de gentes impone a las mismas violencias de la guerra. Pero protesta, que, además, queremos hacer extensiva a todas las vejaciones, a todos los crímenes, a todas las injusticias de que fué víctima aquel pueblo filipino, y que España, madre de pueblos y civilizadora de Continentes, no olvida, ni podrá olvidar nunca, los lazos que a uno y otro lado del Océano la juntan con aquellos pueblos que hablan su lengua y que oyeron de sus labios las nociones primeras de la fe y el verdadero sentido de la dignidad humana. (Muy bien).

Pero no es ésta la única manifestación que me veo obligado a hacer hoy

ante la Cámara. Un acontecimiento trascendental, universalmente celebrado, me obliga a decir algunas palabras en expresión de la solidaridad con que España, dotada siempre de un sentimiento de universalidad, atiende a la suerte del mundo, principalmente en estos instantes, de los que depende el destino de las generaciones futuras.

Las Cortes Españolas, que ya en anteriores ocasiones, cuando el ardor de la guerra encendía las pasiones de los beligerantes y apenas sí en el ambiente cargado de odios y de metralla, se percibía otra voz serena que la del Sumo Pontífice, Vicario de Cristo y mensajero perenne de las fraternidades cristianas, hubieron de hacer votos fervientes por el

pronto advenimiento de la paz, no pueden permanecer silenciosas a la terminación de la espantosa contienda que durante seis años inabarcables ha inundado de sangre todos los campos de Europa.

Con positivas colaboraciones y siempre que fué posible una intervención humanitaria, demostró España su espíritu hidalgo, acudiendo solícita en todo momento a los llamamientos de la justicia o de la caridad cristiana. Y fué pues el Caudillo el que cuando la victoria sonreía a los países del Eje, quiso abridamente entrar la guerra dentro de sus naturales límites, demandando el derecho de los pueblos inermes, principalmente de esa Polonia, cien veces mártir, cuyo espíritu inmortal clama todavía ante la

comienzo universal por la justicia de su derecho inmolado sobre las ruinas ensangrentadas de Varsovia. (Grandes aplausos).

Y fué España, la Nación siempre hidalga, la que cuando Francia devastada por la derrota y por el hambre le ofrecía ancho campo para su ambición, hubo de detenerse en sus fronteras, las del Pirineo y las de África, antes de agravar con una victoria fácil, pero alevosa, el calvario de un pueblo que durante siglos fué rival constante de nuestra propia grandeza. Fué el pueblo español el que, participando siempre del universal dolor, acudió como pudo en socorro de los misérrimos, con sus limosnas al

Pasa a la página cuarta

Ultimatum a Tito para que se retire de Trieste e Istria La Conferencia de San Francisco terminará sus tareas a fines de este mes

Londres.—La Agencia United Press informa que, los Gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos han requerido formalmente al Mariscal Tito para que sin pérdida de tiempo retire sus tropas de las regiones de Trieste y de los demás territorios que comprende la provincia de Istria.

Una Nota redactada en idénticos términos ha sido entregada a los Embajadores de los países aliados de Inglaterra y de los Estados Unidos en Belgrado. La Nota no deja lugar alguno a dudas sobre que estos territorios han de quedar bajo el control aliado.

Stalin ha sido inmediatamente informado de la Nota y del acuerdo adoptado por los dos Gobiernos. Lo que no se ha fijado es el plazo para que las fuerzas de Tito retiren sus efectivos de Trieste y de la provincia de Istria, pero se estima que ha de ser urgente y rápida, ya que los términos en que se halla redactada la Nota implican un serio y formal ultimatum, cuyo carácter es de solo algunos días.

El acuerdo antes citado se adoptó en una reunión especial tenida en los días de la pasada semana por el Gabinete de Guerra en Londres, que consultó al Gobierno de los Estados Unidos.

EDEN NO SABE CUANDO SE REUNIRAN LOS "TREN GRANDES"

Washington.—El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mister Antony Eden, ha conferenciado en la Casa Blanca con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Truman, siendo acompañado en la entrevista por el Mayor Ayle. A su salida fué interrogado por los periodistas. Eden dijo que no sabía cuándo se reunirían los "tres grandes" y que en San Francisco todo marchaba muy bien y que ello era debido al celo y competencia demostrados por su Presidente el Delegado de los Estados Unidos y Secretario del Departamento de Estado yanqui, Mister Stettinius. Ate a acompañar a Londres a Mister Eden.

También estuvo conferenciando con el Presidente Truman en la Casa Blanca el Delegado de China, Shang, sobre el régimen de préstamos y arrendos. Preguntado Eden si en la conferencia



El Mariscal Tito, jefe de las fuerzas yugoslavas

trataron de la cuestión polaca, contestó únicamente: Es posible. (Efe).

MOLOTOV LLEGA A MOSCU

Londres.—Anunciando de Moscú que ha llegado a dicha capital procedente de San Francisco el Comisario de Negocios Extranjeros de la URSS, Molotov. (Efe).

NUEVO MARISCAL DE POLONIA

Londres.—Ha sido nombrado mariscal de las fuerzas polacas el general Sinielski, que ha tomado el mando de mariscal de Polonia. (Efe).

DEL 28 AL 30 DE LOS CORRIENTES TERMINARAN SUS TAREAS LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

San Francisco.— Los ministros franceses de Hacienda y de Sanidad Pública han emprendido el regreso a París. Se informa que las tareas de la Conferencia de San Francisco terminarán entre los días 28 al 30 del corriente mes de mayo. (Efe).

Importantes conclusiones aprobadas por el Congreso Agrario del Duero

Valladolid.—Ha continuado sus tareas el Congreso Regional Agrícola del Duero. La sesión de la mañana fué muy interesante por la importancia de los temas.

El ponente regional, don Antonio Fernés, dió lectura del apartado que comprende el tema quinto titulado "Coordinación de la ganadería en el monte". Leídas las conclusiones por la Ponencia regional, comenzó la discusión de enmiendas. A la conclusión primera, que se refiere a la conveniencia de sostener exclusivismo en favor de una de las ramas de producción del agro, por ser las tres igualmente necesarias e imprescindibles para la economía regional y nacional, se presentan varias enmiendas. El ponente aclara los extremos de su conclusión y se aprueba. La segunda conclusión sobre el "pastoreo en los montes y su aprovechamiento perju-

dicial en la forma actual que se practica; perjudicial para la riqueza agrícola y forestal", se aprueba con una ligera enmienda.

Al apartado tercero, referente a la necesidad de cerrar de una manera absoluta los montes altos de producción maderable a todo pastoreo, se presentan enmiendas, entre otros, los señores Arjona y Molinero.

Al apartado octavo, se presentan varias enmiendas a la conclusión por los señores Arjona y Molinero. Se refiere este apartado a la creación de estaciones provinciales enlazadas con los organismos del Instituto de Investigación y Experiencias Forestales para el estudio de problemas del mayor interés silvo-agropastoral.

Al primero se presentan enmiendas de los señores Arjona, Delgado, Calvente y Molinero. Se aprueba con alguna modificación.

Día de la Juventud

Muy pronto el Frente de Juventudes celebrará la fecha del "Día de la Juventud" de la que explicaré a modo de un breve resumen, su significado en el doble sentido de la misma.

El Frente de Juventudes adoptó como Patrono de su Organización al noble varón, rey y santo, Fernando III. Toda su vida se puede resumir a una sola cosa: luchador incansable por la unidad de los muchos reinos que en aquella época gobernaban el territorio español.

No voy a decir nada de su vida, por que quien más quien menos la conoce y resultaría un poco extensa el narrarla. San Fernando fué el varón más noble de España, defensor del cristianismo en una lucha continua contra la chusma no ríscica que por aquel entonces estaba arraigada en unos buenos trozos de tierra española.

Las proezas y hazañas, hechos de armas y su inmejorable reinado, le elevaron sobre todos los demás monarcas españoles. Más tarde su preclara vida le cupo la gloria de alcanzar el máximo y eterno reinado en los altares.

Hay día, toda la juventud española vive en San Fernando a su insigne Patrono que el día treinta de mayo conmemora.

San Fernando, "Día de la Juventud". Dos fechas unidas en una sola y fundidas en la básica unidad que el con su espada inició y que las Falanges Juveniles de Franco continúan. El día más que nadie ven en San Fernando su único consorcio y maestro y, por eso, en el "Día de la Juventud" sabrán honrarle como merece al más noble y leal servidor del catalero de Cristo.—T. A.

Cambios inminentes en el mundo de Extremo Oriente

Washington.—Solamente dos grandes superfortalezas volantes norteamericanas se perdieron en el ataque de ayer a la ciudad japonesa de Nagoya, ataque en el que han sido obtenidos excelentes resultados.—(Efe).

EN LUZON

Manila.—Las fuerzas de Mac Arthur han tomado Balete, corredor en el Valle de Kagayan al Norte de la Isla de Luzon.—(Efe).

PROGRESOS ALIADOS

Guam.—Prosigue el avance norteamericano en la Isla de Okinawa. En Mindanao, los guerrilleros han ocupado el puerto. (Efe).

EN BIRMANIA

Cuartel General del Sureste Asiático.—Las fuerzas del XIV Ejército aliado han entrado en contacto con fuerzas niponas avistadas en una Isla del río Irrawady a 24 kilómetros al Norte de Promme.—(Efe).

LA FLOTA YANQUI SERA REDUCIDA EN UN 30 POR 100

Guam.—El Almirante King ha declarado que después de la victoria sobre el Japón, la flota norteamericana será reducida en un 30 por 100.—(Efe).

HUNDIMIENTOS DE BUQUES JAPONESES

Guam.—Dos grandes mercantes nipones, así como otros buques han sido hun-

idos frente a Borneo y Haynan. Se informa que aún las fuerzas japonesas conservan 24 grandes buques de su flota y más de 4.000 aviones en servicio.—(Efe).

JAPON DENUNCIA SUS TRATADOS

Londres.—Se anuncia de Tokio que el Consejo de ministros nipón ha aprobado el informe de su ministro Tojo denunciando los Tratados de amistad y alianza concluidos con Alemania y los otros países europeos. Ello, dice, la No-

ta, ha sido debido a la capitulación incondicional de Alemania, dejando por lo tanto sin efecto todos los acuerdos del Tripartito y otros entre Japón, Italia y las restantes potencias aliadas, que deja de surtir efecto.—(Efe).

ACONTECIMIENTOS INMEDIATOS

Londres.—Los Jefes de los Altos Estados Mayores aliados esperan cambios inminentes en el mundo del Extremo Oriente y tienen todo estudiado y preparado al efecto.—(Efe).

El Congreso Agrícola del Duero y nuestra provincia

Con éxito creciente vienen desarrollándose en Valladolid las sesiones del Congreso Agrario Regional del Duero.

Una doble finalidad persigue dicho Congreso: Por una parte, buscar y proponer soluciones adecuadas a palpables problemas que con la agricultura tienen relación. Y, además, se pretende una divulgación, entre la población rural, de las enseñanzas que la técnica aconseja como de fructífera aplicación. Porque existe frecuentemente una práctica arraigada en los medios rurales, práctica que en la mayor parte de las veces es rústica y perjudicial para los inte-

reses del agro español. Y contra esto va precisamente la labor del Congreso.

Las conclusiones que se saquen no solo han de tener valor para la región del Duero; las enseñanzas que se adquirieran han de influir necesariamente en toda la población agrícola española, influenciada por muchos problemas comunes. Alava, país eminentemente agrícola, sobre todo por su proximidad geográfica e identidad geológica y de clima con la región del Congreso, ha de apropiarse provechosamente de las iniciativas que en él nazcan. Todo lo cual, unido a la

Pasa a la página cuarta

Las Conferencias de Orientación Profesional del Colegio de Santa María

Don Fernando Bruna disertó sobre las carreras de Ingenieros Agrónomos y de Montes

Después de unas consideraciones generales sobre la Orientación Profesional, comenzó el señor Bruna su disertación sobre las carreras Agrónomicas y Forestales, clasificándolas a ambas como profesiones de escalafón, con gran mayoría de destinos oficiales. Así—dijo—de los 600 Ingenieros Agrónomos que existen en España, más de 400 pertenecen al escalafón oficial y de 350 Ingenieros que constituyen la "familia forestal", solamente un diez por ciento se alojan en destinos particulares.

De la importancia nacional de ambas carreras nos dio cumplida idea con la sugestiva consideración de que de los 50 millones de hectáreas que constituyen la superficie española, solamente 5 los ocupan los núcleos urbanos, los ríos y las vías de comunicación, quedando los 45 millones restantes para que, en la proporción de 20/25, se los repartían en sus respectivas explotaciones los Ingenieros Agrónomos y los Forestales.

Y, claro está—continuó diciendo el señor Bruna—tan trascendentales

En contraste con estos tiempos de superabundancia, nos hizo ver el conferenciante los despilfarros de la desamortización y la equivocada política, tan corriente, de creer que el monte puede subvenir a sufragar todos los gastos de guerras, obras y necesidades de los pueblos, lo que ha conducido al estado actual de la menuda riqueza forestal española.

En el curso de nuestra historia se han alzado, aislada e inconcretamente, las voces de Isabel la Católica y de Felipe IV, y, más certeramente, las de Fernando VI y Carlos III, en defensa del patrimonio forestal; pero su protección organizada arranca de la intervención del Senador del Reino don Bernabé de la Torre, en 1846, a partir de la cual se aprecia ya la función del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con un triste papel de freno, primero—pero que ha de convertirse en motor—en constante lucha, verdaderamente heroica en sus comienzos, con los egoísmos particulares y las conveniencias políticas de tipo caciquil y electoral, que siempre se han enfrentado en graves colisiones con los intereses de la riqueza forestal, poco populachera al no poder ofrecer los frutos tangibles de su ciencia y sus esfuerzos, sino a las generaciones subsiguientes a las de su actuación.

Y el interés de las explotaciones madereras no disminuye con el progre-

so, pues aunque el cemento, el carbón, el ferrocarril y la electricidad pudieran parecer desplazarlos de la técnica moderna, ¿qué sería de ella—añadió el señor Bruna—si el "hermano árbol"—como diría el "poverello de Asís", patron, forestal—no suministraría a aquella los encofrados, las apas de minas, las traviesas y los postes de conducción que dichos nuevos elementos requieren.

Con muy curiosos datos estadísticos acerca de las aplicaciones industriales de la madera y con nueva invitación a los escolares a ingresar en la "familia forestal", en la que profesores, alumnos y compañeros de todas las edades y categorías se hallan tan compenetrados en un noble espíritu de camaradería y mutua colaboración, terminó su magnífica conferencia don Fernando Bruna, premiada por prolongados aplausos y de la que estas líneas sólo han podido consignar un esbozo resumen y pálido reflejo.

—o—

Para el próximo sábado, día 19, se anuncia la disertación del Ingeniero Industrial y antiguo alumno del Colegio, don José María Herrero.

Señora

Haga usted una prueba con el nuevo insecticida

CAM

de la serie

DDT/ALY/DDT

Paradas, marcos de ventana, camas, armarios, rejillas en la pared, espolvoreados con CAM, mantienen sus propiedades insecticidas durante semanas.

PRUEBELO CUANTO ANTES!

De venta en los principales establecimientos.

intereses no pueden dejarse en manos del labrador o ganadero rural, que muchas veces desprecia la intervención técnica del Agrónomo y no comprende tampoco que con las talas forestales abusivas o incontroladas se consume el interés y el capital simultáneamente, lo que constituye una de las más ruinosas administraciones, que recuerda la anécdota de la gallina de los huevos de oro.

Las épocas actuales de penuria de abastecimiento, son las que más claramente han puesto de relieve la trascendental importancia de las funciones de los técnicos de la Agronomía, que por otra parte, tienen una augusta misión que cumplir en sus trabajos catastrales, base de la justicia en la distribución de impuestos sobre la riqueza rústica.

Detalle después el conferenciante los planes de estudios de ambas carreras, así como las de Peritos Agrícolas y Auxiliares Facultativos de Montes, animando cariñosamente a emprenderlas a los futuros Bachilleres, a quienes recomendó no asustarse excesivamente de la proporción de suspensos en los exámenes de ingreso de estas Escuelas de tan simpático ambiente y a las que, como a todas las carreras, concurren muchos estudiantes, desorientados profesionalmente, que no merecen el nombre de tales.

La potencia profesional y los entusiasmos forestales del Ingeniero de Montes de nuestra Diputación pusieron bien de manifiesto cuando, haciendo una breve historia de su carrera, nos informó de que Estrabón contaba, como una ardidilla podía ir, sin tocar el suelo, saltando de rama en rama, desde las columnas de Hércules hasta la Aquitania; y como los Emperadores de Cortes extranjeros cerca de los Reyes Católicos atestiguan haber viajado por España sin lograr ver el azul del cielo oculto, sobre sus cabezas, por la riqueza forestal de nuestra nación.

Se autoriza al Ayuntamiento a celebrar una rifa coincidiendo con la Lotería del 14 de Julio

Copiamos el "Boletín Oficial del Estado":

MINISTERIO DE HACIENDA. Dirección General de Timbre y Monopolios (Sección de Loterías)

Autorizando al señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria para celebrar una rifa, con el carácter de utilidad pública, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 14 del próximo mes de julio.

emitan, establecido por el artículo quinto del Decreto-Ley de 20 de abril de 1875, el del timbre del Estado en la forma y cuantía dispuestas en el artículo 202 de la Ley del Timbre del Estado, de 18 de abril de 1932, y a someter los procedimientos de rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponde.

Madrid, 7 de mayo de 1945.—El Director general, Fernando Roldán.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha de hoy, se autoriza al señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria para celebrar una rifa, con el carácter de utilidad pública, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 14 del próximo mes de julio, y en la que habrán de adjudicarse como premios los siguientes: un aparato de radio, valorado en 1.500 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 14 de julio próximo; una bicicleta, valorada en 750 pesetas, para el segundo premio; una mantelería, valorada en 600 pesetas, para el tercer premio; un b e b e completamente equipado, valorado en 500 pesetas; un cuadro, titulado "Antaño Vitoria", valorado en 500 pesetas; otro cuadro, titulado "Paisaje alavés", valorado en 500 pesetas; otro cuadro, titulado "Bodegón de Menéndez" (copia), valorado en 500 pesetas; otro cuadro titulado, "Buenos días", valorado en 500 pesetas, y una escribanía de alpacá con su estuche, valorado en pesetas 250, para los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales a los de los seis del referido sorteo que resulten agraciados con los premios de 3.000 pesetas y por el orden en que éstos aparezcan publicados en el anuncio del "Boletín Oficial del Estado" correspondiente a dicho sorteo; habiendo de expedirse en esta rifa 45.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número, que venderán al precio de cincuenta céntimos, quedando obligado, el solicitante a satisfacer a la Hacienda, antes de poner en ejecución la rifa, el impuesto del 4 por 100 sobre el total importe de las papeletas que se

Compro Alhajas en Bilbao

BRILLANTES DE GRAN VALOR

TODA CLASE DE OBJETOS PLATA, ORO Y PLATINO

No venda sus alhajas sin consultar nuestros precios, pues, en la mayoría de los casos PAGAMOS UN VEINTE POR CIENTO MAS QUE EL QUE MAS LE PAGUE.

Dirigirse a:

JOYERIA SUAREZ. - Jardines, 2, Bilbao. Teléfono 17556

En San Pedro celebró esta mañana la Cofradía de San Isidro la fiesta del Patrono de los labradores

En todos los pueblos se ha guardado fiesta y en muchos ha habido Rogativas

Hoy, que se celebra la festividad de San Isidro Labrador, se ha visto nuestra ciudad más concurrida con numerosos labradores de todo el término campanil que en Vitoria y en la Parroquia de San Pedro tienen una plurisecular Cofradía a San Isidro Labrador y a su esposa, Santa María de la Cabeza.

Es natural que el anhelo de todos en este día haya sido la petición del agua suficiente para los campos, cada vez más sedientos, y con peligro para las cosechas.

En todos los pueblos de la provincia se guardó fiesta al Santo labrador y en muchos se cedió a una especial rogativa para pedir lluvia. En Vitoria tuvo lugar el programa de cultos que habíamos anunciado.

La procesión, en la que iban las imágenes y estandartes de la Cofradía, recorrió el itinerario de costumbre. Además de los labradores iban los directivos y técnicos de las Secciones Agrarias de la Provincia y del Estado.

El jueves próximo, después de la Misa de las ocho y media, será la Junta general de la Cofradía en el local de costumbre. Esta tarde se han celebrado vísperas solemnísimas, que se han visto igualmente concurridas.

Recuerde este nombre

"Cupón de Reembolso"

Por 15 pesetas damos 200 pesetas.

Al proclamar a San Fernando Patrono de nuestra Organización hemos querido hacer público que se coloca libre y gustosamente bajo su patrocinio a fin de que por su mediación y siguiendo su ejemplo el Señor nos conceda llevar a feliz término la empresa que el Catálogo, en nombre de la Patria, ha señalado a la juventud española.

NEVERAS, INSTALACIONES FRIGORIFICAS, APLICACIONES DEL FRIO, REPARACIONES.

Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA

Representante de Ramos Vizcaino, S. A.

COTIZACIONES DE BOLSA

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BILBAO

Banco de España, 468.

Banco de Bilbao, 413.

Banco de Vizcaya A. 350.

Idem idem B. 437'50.

FF. CC. Vascongadas, 725.

Idem idem B. 380.

Idem Roblas, 605. ex cupón.

Idem Santander - Bilbao, ordinarias, 415.

Viesgos, 186.

Retuadas de Zaragoza, 229.

Hidroel. Ibérica, ordinarias, 238.

Idem idem nuevas, 915.

Idem idem 5 por 100, 230.

Rif. 3'90.

Felguerras, 147'50.

Meneras, ordinarias, 37.

Setolazar, Nominativas, 160.

Idem Portador, 172'50.

Naviera Aznar, Ordinarias, 1.643.

Idem Especiales, 157'50.

Idem Bilbaina, 260.

Idem Vascongada, 610.

Altos Hornos de Vizcaya, 156'50.

Navales, Preferentes, 88.

Ebros, 244.

Telefónica Nacional de España, P. c ferrentes, 122.

Papelera Española, 285.

Explosivos, 366.

Resinera, Ordinarias, 107'50.

Petróleos (Campsa), 181.

Azucarera de España, 117.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS

Ayer los celebró nuestro estimado amigo don Bonifacio Armentia, jefe de Arbitros del Excelentísimo Ayuntamiento.

—Hoy los celebra la joven y bella señorita Goyita Gama.

—También celebra hoy sus días doña Isidra Lecuona, esposa de don Bernardo Elguea.

—Igualmente los celebra doña Isidra Reyoso, esposa de don Alfonso Landaluce.

—Los reverendos don Isidro Salazar y don Isidro Rodríguez, así como los señores Cortá y Del Amo celebraron igualmente sus días.

BAUTIZO

El pasado domingo y en la parroquia de San Miguel recibió las aguas bautismales la niña, primogénita en el matrimonio, de nuestros buenos amigos don Luis Gil y doña Severina Pérez, comerciantes de la Plaza, actuando de padrinos don Gregorio y doña Carmen Gil, y a la neónita le impusieron el nombre de María del Carmen.

NECROLOGICAS

Dos años se cumplen hoy del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de don Hilario Briñas Díaz de Mendivil, tan querido en nuestra ciudad por las excelentes cualidades de que era poseedor.

—Ayer a las once y cuarta de la noche y a los 21 años de edad, falleció la señora doña Faustina Fernández de Lugo y Andino, confortada con los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestros pésame a su apenado esposo don Antonio Díez; padres, abuelos, padre político y demás familiares.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Pilar Alda, de 9 años, domiciliada en Siervas de Jesús 28, de herida punzante, en el pie derecho, que le produjo un clavo.

Cruz Esquivel, de 35 años, con domicilio en Calvo Sotelo 44, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, que se produjo corriendo leña.

Y Damián Angulo, de 45 años, domiciliado en Nueva Fuera 24, de arañazos en la cara y manos, por agresión.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 96 hombres y 14 mujeres.—Total, 110.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana:

Presión atmosférica, 721.0.

Termómetro seco del psicrómetro, 11.2.

Idem húmedo, 11.2.

Humedad, 100.

Temperatura máxima, 23.8.

Idem mínima, 11.0.

Agua en las últimas 24 horas, 0.2.

Estado, del cielo, cubierto.

Viento, N., ventolina.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, lunes, correspondió el primer premio al número 36.

MATADERO

Se han sacrificado:

18 bueyes, con 4.430 kilogramos, 15 terneras, con 648.

Derechos, 2.693,70 pesetas.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor De Cura, Generalísimo Franco 26.

PARA VERANO

sombreros y bolsas de palma y cuero, sillones, cestas, bastones y cunas, Fabricante: Rejado, Independencia, 44.

ESPEJOS

LUNAS - VIDRIOS

Viuda de ARANGUI

Teléfono 1942

Concentración provincial de las F. J. de Franco

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Alava está ultimando los detalles para llevar a cabo la Concentración de todas las Falanges Juveniles de Franco de la provincia y capital, en fecha próxima, y con motivo de la misma están organizando diversos actos entre los que destacan los siguientes: Se instalará un Campamento en el Campo de Mendizorrosa, escenario al mismo tiempo de las pruebas atléticas y finales de los distintos deportes que pondrán de manifiesto la camaradería de portiva, base y estímulo del joven atleta y camarada.

Otro de los actos más salientes, que será del completo agrado del público, se celebrará en uno de los teatros de la localidad y en el que intervendrá el cuadro artístico de las Falanges Juveniles de Franco de Vitoria, Teatro de Esquina de Arcentiga, Rofialla Provincial y un recital poético por uno de nuestros camaradas.

Al igual que el año pasado se está instalando una Exposición, decorada y ambientada con gusto exquisito, en la cual se podrán admirar trabajos de insuperable valía, prueba palpable del verdadero arte juvenil. En dicha Exposición se pondrá de relieve la magnífica tarea realizada, durante un largo año, por los diversos Departamentos, Secciones y Servicios del Frente de Juventudes. No olvidamos que si el año pasado alcanzó un verdadero éxito, éste lo supere y sea el verdadero triunfo tras un impropio y constante trabajo.

La concentración durará cinco días en los cuales, aparte de las anteriormente mencionadas, se llevarán a cabo otras muchas actividades.—T. A.

Marinda B A R

Desear dos aprendices de 17 a 22 años. Bien retribuidos.

RELIGIOSAS

MANANA, LA VIGILIA DE SAN PASCUAL BAILÓN

La Vigilia general ordinaria de San Pascual Bailón, Patrono de las Sociedades Eucarísticas, tendrá lugar en la Parroquia de San Vicente, a las diez de la noche de mañana miércoles, cubriendo la guardia el Turno 15.º "San Juan de la Cruz".

Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores de la Sección Adoradora Nocturna a primera hora, pudiendo asistir también a ella los Adoradores honorarios y honorarias que lo deseen, con la obligación de retirarse al terminar el Inventario.

LITURGIA DE MANANA

San Ubaldo, obispo, confesor, Rito semidoble y ornamento blanco. Misa, "Statuit", oración propia, segunda oración de la octava, tercera oración "Concede", de la Santísima Virgen, Credo, Prefacio y "Comunicantes", de la Ascensión.

CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON

La Archicofradía de la Congregación del Espíritu Santo celebra sus funciones de Pentecostés en la Capilla de PP. Jesuitas a las siete y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, preces al Espíritu Santo, meditación, Bendición y Reserva del Santísimo.

VARICES, ALMORRANAS, ULCERAS VARICOSAS

Tratamiento sin operación

Fistulas y Fisuras anales

A. MORENO URISARRI

Fernández Arenas, 1. Telf. 2342

PAMPLONA

Ptol, Sifilis, Venéreo, Vías Urinarias

C. VALENCIA ANCHIA, Médico

Consulta, operaciones, análisis, de 12 a 2 y 6 a 8.

Portal del Rey, 23, primero.

Teléfono 1058.—VITORIA.

ALECHA

Reconstruye elevadores de mica, trilladoras, atadoras y motores de explotación. Calvo Sotelo, 44, Vitoria.

Haga usted sus compras y solicite los servicios de los amancuados de este diario

Vitoriana de Espectáculos S. A. VESA.—Nuevo Teatro y Teatro Príncipe

NUEVO TEATRO

HOY MARTES, único día de actuación, a las 7,30 tarde y 10,45 noche presentación de la Compañía de

GRANDES VARIEDADES Y CIRCO

Por el famoso empresario

COLSADA

Gran acontecimiento de variedades.

FRONTON VITORIANO

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO PARA MANANA

MIÉRCOLES, A LAS OCHO DE LA TARDE

CORTA Y GALLASTEGUI

contra

CHIQUEITO DE IRAETA Y LAZCANO

DORIA y C.ª S. L.

Rioja 12, Vitoria

Ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela alavesa

Nuestra experiencia de 35 años en el comercio del automóvil.

Nuestra existencia de recambios y accesorios, la más completa del Norte.

Nuestra amplia existencia de coches y camiones.

CASA CENTRAL EN PAMPLONA

Sucursales en Vitoria, Logroño, San Sebastián y Tudela

Del Pleno de las Cortes

Viene de la primera página
Papa, con su auxilio a los niños de Bélgica, facilitando siempre los carnes de prisioneros, abriendo sus puertas a la desgracia ajena y proclamando en todo instante su condenación contra el crimen y el respeto debido a los inermes y a los derechos sagrados de la persona humana.

¿Quién podría negar la hidalguía del pueblo español y sus sentimientos ferrosos por la paz? Ama España la paz y la celebra por lo mismo que, frescas todavía las cicatrices de su reciente martirio, conoce en su propia carne el dolor de esas terribles hecatombes que manchaban de sangre e inundaban de lágrimas las murallas de su inmenso dolor y el espanto de la muerte invoca la paz arduamente en espera de que paz y los hitos más señalados de la historia de los pueblos, y elevando su mirada por encima de todas las ruinas de una Europa devastada, en la cual se advierten justicia, hermanadas como en el texto bíblico, presidan los destinos de los venideros tiempos a la luz de aquellos principios inmutables de un derecho de gentes que ella aprendió precisamente en las horas más grandes de su poderoso imperio, como un patrimonio universal e imprescriptible del humano linaje. (Grandes aplausos).

España, libre de odios y de ambiciones, que durante más de un siglo no conoció en el Continente la guerra contra el extranjero; que supo reconocer generosamente, maternalmente, la emancipación de aquellas Repúblicas americanas hijas de su sangre y un día parte de su colosal Imperio, es acaso el pueblo más capacitado para comprender y sentir la substancia y las formas de una verdadera paz universal, asentada sobre el derecho y animada por los dogmas incommovibles de la civilización cristiana.

No, no nos tienta el demonio de la codicia; lo que España quiere es la paz de su trabajo y la libertad de su destino. Eso es lo que España quiere y por eso en esta hora solemne sus votos adquieren más vastas proporciones, esperando que llegue muy pronto y por dilatados siglos la hora en que termine por completo la lucha que todavía tiene de sangre una gran parte del planeta. Por universal: paz perdurable, que abarcara Oriente y Occidente, desde el Continente europeo, cuna de la civilización y maestro de todos los pueblos, y América, empuje de riquezas, enamorada de la libertad, maravilla del humano progreso, hasta las tierras lejanas evangelizadas por Francisco Javier, que llevó hasta sus chozas salvajes la noticia primera de la redención y las lumbres de la verdad revelada, proclame el imperio de un orden universal, como el Pontífice predicó, a la sombra de la Cruz, símbolo de todas las libertades legítimas y amparo santo de todas las fraternidades humanas. (Grandes aplausos).

Y ya que estoy en el uso de la palabra, voy a hacer una advertencia, que considero oportuna, a mis compañeros de Cortes.

La primera que, en la última sesión del año pasado hubo de hacer ha tenido pronto cumplimiento y en las Cortes obra, para su estudio y pronta deliberación, el Fuero de los Españoles. La importancia de su contenido exige, desde luego, una Comisión especial, pero requiere también de parte de los señores Procuradores una máxima consideración, puramente objetiva y patriótica, por encima de todos los partidismos políticos que esta clase de asuntos solía despertar en los antiguos Parlamentos. Y esto, por un argumento fácil de comprender. Corresponde el Fuero de los Españoles a las características más esenciales de la Cruzada, cuya finalidad principal no fue otra cabalmente que el rescate de nuestra dignidad ciudadana contra un régi-

men oprobioso que, invocando la libertad, la escarnecía a diario, y pregona en el Parlamento, la ultrajaba en las checas. (Muy bien. Grandes aplausos).

¡Ni tenemos necesidad de pautas extrañas para la defensa de estos derechos fundamentales que, afirmados por todos nuestros legisladores y practicados en todos nuestros dominios constituyeron precisamente el blason más preciado de la tradición española. Yo no sé quién dijo alguna vez aquí que la libertad se había hecho conservadora. No; yo digo que la libertad fue siempre en España, tradición nacionalista. La Nación que defendió el derecho de gentes, que proclamó esas maravillosas Leyes de Indias, a las que hacía referencia el señor Zumalacárregui, la Nación—la primera—que dio entrada en las Cortes al estado llano, la Nación que se atrevió a consignar en sus recopilaciones esa fórmula "Se obedece, pero no se cumple", máxima expresión también de su veneración a las libertades sociales, que luego ningún Parlamento se ha atrevido a copiar, no necesitaba fórmulas constitucionales para defender los derechos de la persona humana, porque esa Constitución, hija del Evangelio, heredera de la tradición, estaba grabada en el corazón del pueblo con una virtualidad mucho más positiva y eficaz que la que pudiera prestar el espíritu avieso y muchas veces tirano de las falsas democracias. (Muy bien).

Eso es lo que significa el Fuero de los Españoles que yo recomiendo a vuestra consideración: la expresión castiza de una democracia tradicional, el mentis rotundo contra cualquier totalitarismo—llámese cesáreo o demagógico—porque también las demagogías son totalitarismo y el más peligroso de todos los totalitarismos. (Muy bien. Grandes aplausos).

lo mismo contra quienes quisieran inscribirnos en la lista de los pueblos enemigos de los derechos del hombre, como contra aquellos otros que, pregonando el culto a la libertad, no tuvieron inconveniente en afrontar nuestro destino, sometiendo a la esclavitud vergonzosa de una tiranía... (Grandes aplausos que interrumpen al orador). Eso es lo que significa el Fuero de los Españoles, mensaje de Franco a las Cortes que éstas se disponen a estudiar, seguras de que, siguiendo esas orientaciones, sirven a un mismo tiempo la causa de la libertad y la causa de España.

Pero tampoco sería justo, y por eso lo he dejado para último lugar, omitir la gratitud fervorosa del pueblo español a su Caudillo que, con certera visión y con prudencia extremada, ha sabido mantenernos alejados de la universal contienda, resistiendo con entereza patriótica, una y otra vez, las sollicitaciones que el interés de los beligerantes pudiera oponer a la siempre difícil y, en ocasiones, casi imposible neutralidad. (Muy bien. Aplausos). España lo sabe y, consciente del inmenso beneficio que la libre de esa terrible hecatombe, la más cruenta que conocieron los siglos, después de postrar se, en este día de la gran promesa, como recordaba el señor Mestre, ante el Dios de la paz, para agradecerle su singularísima Providencia, aclama fervorosamente al Caudillo, cuyo nombre perdura en la memoria de los buenos españoles, aureolado por los títulos de una noble ejecutoria, rubricada por la gratitud nacional: la victoria de una Cruzada gloriosísima contra una República fratricida, humida para siempre por la indignación del pueblo y por el peso de sus crímenes, y la victoria de su diplomacia, que, inspirada en los dictados del más puro patriotismo, supo mantenerse en esa paz que hoy vitorean jubilosamente todos los pueblos del mundo y que él nos la supo conservar sin mengua alguna del honor, del decoro de la Patria y de los deberes impuestos por el Derecho Internacional.

Los señores Procuradores puestos en pie, aplauden prolongadamente, con el mayor entusiasmo, y prorumpen en gritos de: ¡Franco, Franco, Franco! Sí, Franco, porque Franco, dos veces Salvador de España, merece esta aclamación justificada de las Cortes, eco todavía débil de la gratitud de la Patria. ¡Viva España y viva Franco! (Grandes y prolongados aplausos con entusiastas vivas a Franco).

Terminado el discurso del señor Bilbao prosigue la sesión, leyéndose seguidamente los dictámenes restantes que figuran en el Orden del Día y que pertenecen a las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Defensa Nacional, Presupuestos y Trabajo.

Después de aprobados todos los dictámenes que figuraron en el Orden del Día, se levantó la sesión a las siete en punto de la tarde.

II Exposición Provincial de Arte

En fecha próxima será inaugurada la II Exposición Provincial de Arte del Frente de Juventudes. Con tal motivo se ruega a los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y encuadrados en las Secciones de Centros de Enseñanza, Trabajo y Rurales, que los trabajos que destinen a esta II Exposición los entreguen en la Asesoría de Cultura y Arte, sita en Plaza de España, 5, tercero.

El español ideal que cada joven ha de encarnar en su vida es San Fernando.

La Semana de la Madre Cristiana

Ha continuado hoy con gran concurrencia y en las Brígiditas asistieron las semanistas a una Hora Santa

Programa de los actos de mañana

Continúa celebrándose con gran esplendor la Semana de la madre cristiana. Ayer lunes disertó sobre el tema "Inquietudes de la madre cristiana" doña Manuela Guilmáin en el Centro de La Blanca. Una selecta concurrencia de madres fue siguiendo con gran atención las atinadas observaciones de la conferenciante.

Perfecta conocedora de la materia expuso maravillosamente las inquietudes que dominan a la madre en las diversas edades de sus hijos. Inspirada en viva realidad de los hechos sentidos en la intimidad del hogar dio a su conferencia un carácter eminentemente práctico y realista. ¡Ah, cuántas veces dista la realidad de la exposición fría de los libros! Es preciso vivir los problemas agudos de la madre para sentirlos y exponerlos con el lenguaje del corazón. Y eso hizo la conferenciante, madre de numerosos hijos.

Al terminar su disertación fue muy aplaudida y felicitada por las numerosas madres que tuvieron la fortuna de oírlo.

A continuación algunas madres hicieron atinadas consideraciones sobre los diversos puntos expuestos, que fueron aclarados por el señor Consiliario del C. D. de Mñeres de Acción Católica que presidia el acto. Todas salieron muy y complacidas y deseosas de que estos trabajos de la Semana de la Madre cristalicen en obras prácticas.

Por la tarde tuvo lugar la solemne Hora Santa en la Capilla de las MM. Brígiditas. Esta se hallaba totalmente llena. El M. I. señor don José Grau, Magístral de la S. I. Catedral, enforvorizó a las Madres con una bellísima plática. Al final de la Hora Santa, la Vocal de Madres del C. D. leyó la del acto de Consagración de las madres.

Mañana detallaremos la conferencia que esta tarde ha dirigido doña Isabel Romero en la Casa Social Católica a las madres que asisten al catecismo de adultas parroquial de las cinco parroquias.

Los actos para mañana son los siguientes: a las 12 de la mañana, segunda ponencia: "La madre cristiana en el hogar", por doña María Dolores Saleta, y por la tarde a las cinco, Conferencia por el Rvdo. P. Vacacio, S. J. "La Madre y la vocación religiosa de los hijos".

LOS ACTOS DE MAÑANA
En el salón de la Blanca
A las doce de la mañana.—Segunda Ponencia por doña María Dolores Saleta.

El día 30 de mayo, San Fernando, es la fiesta ideal de la juventud española.

Cafés
La Brasileña
Chocolates
La Brasileña
Dulces
La Brasileña
Galletas
La Brasileña
INDEPENDENCIA, 3
SAN PRUDENCIA, 34

La festividad de San Isidro en Madrid

Graves daños por el pedrisco en la zona de Briones a Santo Domingo

LLUEVE EN BUENA PARTE DE ESPAÑA

Madrid.—El parte del Servicio Meteorológico de hoy dice que durante la noche han descargado irregulares aguaceros sobre las vertientes cantábricas, cuencas del Duero y del Jálón, así como en las regiones de Extremadura y Central.

En las primeras horas de la mañana de hoy el cielo aparecía con visibilidad de aspecto cambiante.

El tiempo probable para mañana es de que seguirá el actual régimen de tiempo inseguro, con breves aguaceros y chubascos y algunas precipitaciones y tormentas en las regiones de las cordilleras central, Ibérica y Penibética.

En las costas régimen de brisas y mar en calma o poco agitada.—Cifra.

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO EN MADRID

Madrid.—La festividad de San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, se ha celebrado hoy con la acostumbrada brillantez y solemnidad.

A las nueve y media de la mañana la Hermandad de la Ciudad y del Campo de la Sección Femenina tuvo una Misa en la Ermita de la Pradería, en la que fueron bendecidos y ofrecidos los frutos.

Más tarde varias cofradías madrileñas tuvieron sus cultos tradicionales y desde las siete a las doce se dijeron misas, oídas por multitud de devotos que subieron a la Ermita.

En Madrid y con asistencia del Ayuntamiento en corporación y las Cámaras Agrícolas e Ingenieros de Montes y Agrónomos, se celebró solemne Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, oficiada por el Obispo monseñor Eijo y Garay, tendiéndose a continuación el final del novenario.

Madrid guardó fiesta cerrando el comercio, la Banca y la Industria.—Cifra.

ENLACES DE LA RENFE ANTE LA TUMBA DEL FUNDADOR

San Lorenzo del Escorial.—Más de cien enlaces de la RENFE han visitado esta mañana la tumba de José Antonio en el Monasterio del Escorial, depositando sobre la misma una monumental corona de flores y asistiendo a una Misa, al término de la cual fue rezado un solemne responso. Los enlaces de la RENFE iban acompañados por el secretario provincial del Sindicato de Transportes y Comunicaciones.—Cifra.

LOS DAÑOS POR EL PEDRISCO EN LOGROÑO

Logroño. El fuerte pedrisco cayó el domingo por la tarde sobre la región y distrito de Santo Domingo de la Calzada ha causado enormes daños en aquellos campos.

La zona afectada, que ayer fue visitada por el Gobernador Civil y Jefe Provincial de Logroño y autoridades y jefes de familia, es principalmente la de los pedriscos.

Naturalmente, el Congreso que ahora se celebra, solamente se ocupa de las cuestiones más perentorias y urgentes, ya que, de otro modo, sus tareas serían interminables por lo complicado y extenso del problema de la tierra.

bios de Zaratón y San Torcuato, habiendo tocado también a Briones, Jimelo, Ollauri, Rodezno, Bañares, Valgañón, Ezcaray, Santo Domingo y Hervás, así como San Vicente de la Sonsierra.

El Gobernador ha gestionado el envío urgente de maíz, alubia y remolacha, así como de otras semillas que sustituyan a los cultivos damnificados.

La grave situación en que han quedado las familias afectadas por el pedrisco será urgentemente aliviada.

El Congreso Agrícola del Duero...

Viene de la primera página
Labor magnífica que la Dirección de Agricultura de nuestra Diputación foral está llevando a cabo, ha de influir poderosamente en el mejoramiento de nuestra primera y casi exclusiva riqueza provincial.

Las diferentes Secciones de que se compone el Congreso, con facultades meramente preparatorias, estudian en estos días no sólo los tres grandes aspectos, agrícola propiamente dicho, pecuario y forestal, sino que abordan temas de vital trascendencia en la economía agraria, como son los relativos a Seguros, Crédito, Concentración parcelaria, Parcelación, Transportes, Mercados, etcétera.

Este Congreso, que ha trascendido a todos los rincones de España, ha de tener, lógicamente pensando, numerosos y próximos iniciadores que tratarán de hallar solución aceptable a los problemas pecuarios de cada región. De esta manera se contrapesarán, en la medida de lo posible, con las armas de la técnica, las consecuencias inquietantes que la excesiva sequía viene ocasionando.

Naturalmente, el Congreso que ahora se celebra, solamente se ocupa de las cuestiones más perentorias y urgentes, ya que, de otro modo, sus tareas serían interminables por lo complicado y extenso del problema de la tierra.

La esposa e hija de Himmler detenidas en los Alpes Italianos

Figueroa Anguita, ministro del Interior en Chile

El Gobierno italiano exige la entrega de alemanes "criminales de guerra"

Nueva York.—Comunica la Agencia United Press, que por noticias captadas por la B.F.C. se sabe que la esposa e hija de Himmler han sido detenidas en los Altos Alpes de Italia.—(Efe).

Santiago de Chile.—Se ha formado nuevo Gobierno en Chile, solucionándose de esta forma la crisis política. De ministro del Interior figura el que fue embajador de Chile en España, señor Figueroa Anguita.—(Efe).

Londres.—La radio de Moscú informa que las tropas soviéticas han capturado ayer 70.000 alemanes en el Frente Oriental, entre ellos 10 generales. En el espacio comprendido entre el pasado martes y hoy los rusos llevan capturados 123.000 prisioneros germanos, entre ellos 107 generales.—(Efe).

Londres.—La rendición incondicional de las Islas del Canal de la Mancha ha hecho que dure mucho tiempo el rehenuto de grandes cantidades de material amonadadas por los alemanes. Hasta el momento no se ha presentado ningún submarino y si sólo tres lanchas rápidas.—(Efe).

Copenhague.—Han comenzado los procesos y vistas contra los nacionalsocialistas daneses, entre ellos contra el ex ministro de Agricultura.—(Efe).

Roma.—El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, De Gasperi, ha propuesto y solicitado a los aliados la entrega de los alemanes responsables de crímenes de guerra cometidos en Italia cerca de los prisioneros italianos.—(Efe).

En la Cámara de los Comunes se arremete contra Irlanda

De Varela hablará el jueves por la noche

Dublin.—El presidente de Irlanda De Valera anuncia que pronunciará un discurso el miércoles próximo a las diez de la noche por radio.—(Efe).

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha ejercido en la sesión de hoy una fuerte presión contra el Gobierno en ataques contra el Estado Libre de Irlanda, Diputados laboristas y conservadores han atacado a De Valera y a su política de "neutralidad", diciendo que que en el territorio del EIRE oficiales alemanes. Se ha calificado a los irlandeses de "gente demasiado especial". La cuestión irlandesa será objeto de nuevas interpellaciones y el hecho del apremio de las ventanas del edificio de la Legación británica está dando mucho juego.—(Efe).

Londres.—Algun periódico inglés dice que Churchill fue demasiado lejoso en las críticas a De Valera e Irlanda y que si bien es verdad los ingleses han sabido mucho lo que era la "neutralidad" irlandesa, no por eso se debía este asunto haber traído a cuenta.—(Efe).

Reflexiones "líricas"

Elogio y alabanza de la lluvia

Está visto que no quiere llover. Por qué no llueve, sólo voces autorizadas; léase "Observatorio de Igueldo" lo podrán explicar. Es preciso reconocer que con esta pertinaz sequía se ha esfumado un viejo prejuicio que estaba fuertemente aferrado a nuestras mentes. Porque antiguamente, es decir, cuando llovía, si una persona bajo el cielo sin nubes se ponía a cantar era muy corriente decirle que se callara porque, de lo contrario, iba a llover. Pero ahora el improvisado e impavido Gardel se reíría ante nosotros mismos de tal amenaza... Otro mito que se desvanece.

Y es que el ambiente ya está acostumbrado a esas calamidades. No se impresiona ni poco ni mucho por escuchar esas voces alargadas y gongosas a que se aludía aquí no hace mucho todavía.

ÓPTICA FINA
RECETAS RÁPIDAS
PRECIOS RAZONABLES



PUEBLO ABREX

No llueve. Y aparte de sus graves e irremediables efectos en el ámbito agrícola, tiene también sus consecuencias, no por invisibles menos reales, en el área poética. Porque la lluvia es un motivo inagotable de lirismos. Las Antologías lo proclaman. Un cielo azul es quizás aburrido y monótonamente igual. La lluvia taladrará los espacios y repiqueteando su eterna canción, induce al ánimo a un recogimiento interior, a sensibilizarse.

Acaso en el carácter triste y meridional de los pueblos septentrionales europeos influya no poco ese continuo estar entre brumas y lloviznas. Idéntico fenómeno ocurre en Galicia. El carácter melancólico del pueblo gallego quizá sea debido a esa tenaz lluvia que no les abandona en contadas ocasiones. Esa perpetua lluvia gallega que se nos aparece tan simpática y que se ve en "La casa de la lluvia", la obra literaria que la inmortaliza, por así decirlo, y la reivindicó y la enalteció... Así como todos los instintos humanos tienen su obra representativa, nuestra dulce amiga la lluvia también la tiene.

Ese espectáculo siempre viejo y siempre nuevo de la lluvia, la camará del viento, es un espectáculo digno de verse y de sentirse. Saber sentir la belleza de la lluvia es saber sentir muchas otras cosas más elevadas. ¡Lluvia siempre vieja y siempre nueva! Y siempre triste... ¿Por qué? ¿Quién puede saberlo!

Vitoria bajo la lluvia es más bella que bajo los rayos del sol. La parte vieja de la ciudad, bajo la torre catedralicia, empapada en lluvia, parece aún más vieja ennegrecida por el agua. Parece más vitoriana. Y es en esa parte antigua donde mejor se aprende a estimar la belleza de la lluvia. Como la escuchábamos en sus amplios portales llenos de sonoridad y de penumbra, cuando chicos.

Quizá filosofe alguien que la belleza no reside en la lluvia sino que es una cualidad que le atribuye el hombre que la mira. Pero, en resumir, es lo mismo. Lo real y objetivo es que es bella. Y que es triste sin dejar de ser bella. Y alguien dirá que la belleza de lo triste es la más pura de todas las bellezas... ¿Por qué...? ¿Quién puede saberlo! Acaso alguna teoría de nombre enrevesado intente explicarnos el misterio de la atracción de la lluvia, de la silenciosa lluvia... Pero no es necesario. Nos basta y sobra con saber comprenderla. Y saber admirarla y sentirla... Que no es poco.

A. M. de M.

San Fernando, Rey y Santo, guerrero y conquistador, nos muestra en su vida y en su muerte todo un modelo de ser de nuestra Patria.

Clinica del Dr. JAEN URETA
Antes LEREMBOURE
Fundada en 1900
CIRUGIA DEL SIMPATICO
NEURALGIAS, DOLORS, CIÁTICA
CIRUGIA VASCULAR
Úlceras - Flebitis
Tel. 11.001 y 13.103 (C. S. 7, 10)
San Sebastián

Agencia Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345.—Vitoria.

LA SEÑORA Doña Joaquina Torrónategui y Tribiño

(Viuda de don Epifanio Urquibazaso)

R. I. P. Falleció a las seis y media de la tarde de ayer, a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su sobrina y ahijada doña Cecilia Arruabarrena de Lobera; hermanos doña Josefa, don Ramón (ausente), doña Agustina, doña Leonor, doña Sílvia, doña Ciria, doña María y don Fernando; hermanos políticos doña Honorina Pérez (ausente) y doña Jesusa Larrinaga; hermano político don Miguel Sánchez Agudo (del Comercio de esta Plaza EL TREGOL); sobrinos don José Lobera (del Comercio de esta Plaza), don Osvaldo (ausente) y don Fernando Torrónategui, don José Ignacio y doña María Carmen Lobera, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que desde la casa mortuoria, INDEPENDENCIA, 44, 1.º, tendrá lugar hoy martes, a las SIETE de la tarde, y a los FUNERALES que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. = NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.